



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2014

1060/14

Expte. N° 14.143/13

VISTO:

La Resolución N° 214-FI-2013, por cuyo Artículo 1° se incorporan como Consejeros ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, a los candidatos que resultaran electos, en representación de los diferentes Claustros, en las Elecciones Ordinarias celebradas el 12 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Rafael Raúl López Díaz fue electo como Consejero Suplente en cuarto término, por el Claustro de los Profesores Regulares y, como tal, quedó integrado al H. Consejo Directivo;

Que mediante Nota N° 2045/14, presentada el 6 de octubre de 2014, el Ing. López Díaz presenta su renuncia con carácter de irrevocable, al cargo de Consejero Directivo, en razón de tener múltiples compromisos que le impiden atender la actividad del mencionado órgano de gobierno;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho N° 91/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVI sesión ordinaria del 05 de Noviembre de 2014 y
del 12 de Noviembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 6 de octubre del corriente año, la renuncia presentada por el Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ, al cargo de Consejero Directivo Suplente por el Claustro de los Profesores Regulares.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

LBf/sia


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa